



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 006-2013

Lima, 14 ENE. 2013.

VISTOS:

El Informe Técnico N° 01-2013-DSI y el Informe Legal N° 003-2013/OAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante comunicación electrónica del 17 de Diciembre de 2012, la Secretaría del Asia Pacific Economic Cooperation (APEC) invitó a los países miembros para que designen a los participantes que los representarán en el "I Forum Diálogo Público Privado en Responsabilidad Social Corporativa en APEC", que se desarrollará en la ciudad de Jakarta, Indonesia el 30 de enero de 2013;

Que, por facsímil Circular N°085-MINCETUR/VMCE recibido el 14 de diciembre de 2012, el Viceministro de Comercio Exterior solicitó que PROINVERSIÓN informe respecto a la participación de sus representantes en las reuniones que se realizarán en el marco de la "I Reunión APEC de altos funcionarios y reuniones conexas" según el cronograma respectivo. Para ello, en materia de inversiones se realizará la "I Reunión 2013 del Investment Experts Group de APEC", que se desarrollará en la ciudad de Jakarta, Indonesia el 31 de enero de 2013;

Que, mediante Informe Técnico N° 01-2013-DSI del 03 de enero de 2013, la Dirección de Servicios al Inversionista señala que el objetivo del viaje a la ciudad de Jakarta, Indonesia, es participar en reuniones a las que PROINVERSIÓN ha venido asistiendo y que ayudan a desarrollar las acciones de facilitación y promoción de inversiones que ejecuta la institución, participando además, en la búsqueda de propuestas de mejoras y/o cambios en el portal web de APEC sobre estadísticas y guías de inversiones, para cuyo efecto PROINVERSIÓN brindará información sobre inversiones en el Perú;

Que, las personas que representarán a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN en los eventos a que se refieren los considerandos precedentes serán la señorita Nancy Bojanich García, Asesora Técnica de la Dirección de Servicios al Inversionista y el señor Percy Mosqueira Lovón, Asesor Técnico de la Oficina de Asuntos Sociales de PROINVERSIÓN para que asistan al "I Forum Diálogo Público Privado en Responsabilidad Social Corporativa en el APEC" a realizarse en la ciudad de Jakarta, Indonesia el 30 de enero de 2013;

Que, asimismo, la señorita Nancy Bojanich García, Asesora Técnica de la Dirección de Servicios al Inversionista de PROINVERSIÓN representará a esta Institución en la "I Reunión 2013 del APEC Investment Experts Group", a realizarse en la ciudad de Jakarta, Indonesia el 31 de enero del presente año;



Que, los gastos de pasajes aéreos, transporte local, alimentación y alojamiento que origine la participación de los mencionados participantes no ocasionarán gastos al Estado;

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 008-2011-PROINVERSIÓN;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar, el viaje en comisión de servicios de la señorita Nancy Bojanich García, Asesora Técnica de la Dirección de Servicios al Inversionista y el señor Percy Mosqueira Lovón, Asesor Técnico de la Oficina de Asuntos Sociales de PROINVERSIÓN, entre los días 26 de enero y 04 de febrero de 2013 a la ciudad de Jakarta, Indonesia para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2º.- Los gastos de pasajes aéreos, transporte local, alojamiento y alimentación que ocasione el cumplimiento de la presente resolución no irrogarán gastos al Estado.

Artículo 3º.- Las personas a que se refieren los artículos precedentes, en el plazo de quince (15) días calendario contados a partir de su retorno al país, deberán presentar un Informe a la Dirección Ejecutiva de PROINVERSIÓN, en el cual se describirán las actividades desarrolladas en el viaje que por la presente resolución se aprueba.

Artículo 4º.- La presente resolución no otorga derecho a exoneración de impuestos o derechos aduaneros, cualesquiera fuese su clase o denominación.

Regístrese y comuníquese.



JAVIER ILLESCAS MUCHA
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

